

DECRETO EXENTO N°1546

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO MUNICIPAL AL HUIQUE.

Santa Cruz, 14 de Mayo del 2019.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "TRASLADO DE NIÑOS Y NIÑAS PROGRAMA 4 A 7 A MUSEO EL HUIQUE"." Decreto Municipal N° 1545 de fecha 14 de Mayo del 2019.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

1° VEHICULO MARCA	CHEVROLET
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	HJRY27
CHOFER	ALFONSO REYES
2° VEHICULO MARCA	MERCEDEZ VENZ
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	BSVY58
CHOFER	GUILLERMO ALIAGA
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	MIERCOLES 15
HORA	SALIDA 09:00 HORAS LLEGADA 12:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	HUIQUE. COMUNA DE PALMILLA
COMETIDO	TRASLADO A MUSEO DEL HUIQUE

Páguese viatico si correspondiere.

FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

GWAC/PAC/FGR/NTAR/fcd.-

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo